

Expediente: 3722/22
Carátula: MOHAMED JOSE MAXIMILIANO C/ MAMANI DARIO EMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312759803 - MOHAMED, JOSE MAXIMILIANO-ACTOR
90000000000 - MAMANI, DARIO EMANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3722/22



H106028309293

JUICIO: MOHAMED JOSE MAXIMILIANO c/ MAMANI DARIO EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 3722/22 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 11 de febrero de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/02/2025 presentado por BALMACEDA,PABLO A.: De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- SECRETARIA - GRB.3722/22

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:
CN=LOPEZ Marta Graciela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235195483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.